

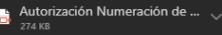
	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1

32.1

INFORME RECEPCIÓN DE COTIZACIONES U OFERTAS

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 305-2
OBJETO	“ADQUIRIR ELEMENTOS CONMEMORATIVOS DESTINADOS A ATENCIONES PROTOCOLARIAS, DE RECONOCIMIENTO Y PREMIACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS PARA EL IIPA 2025 DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 03:00 p.m. del día martes, 2 de septiembre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes cotizaciones u ofertas al correo electrónico institucional recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación.

COTIZACIÓN U OFERTA 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
FADISMED SAS NIT: 900.030.359-1	2 de septiembre de 2025 11:04 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 10px; border: 1px solid #ccc;"> <p>De: [REDACTED]</p> <p>Enviado: martes, 2 de septiembre de 2025 11:04 a. m.</p> <p>Para: Recepción de Cotizaciones <recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co></p> <p>Asunto: COTIZACIÓN F-CD-305-2 FADISMED S.A.S.</p> </div> <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 10px; border: 1px solid #ccc; margin-top: 10px;"> <p>  ANTECEDENTES DISCIPLINA... 21 KB  ANTECEDENTES FISCALES.pdf 47 KB  ANTECEDENTES JUDICIALES 17.4 KB  Autorización Numeración de ... 274 KB </p> <p> <small>Mostrar los 19 datos adjuntos (13 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo</small> </p> </div>		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, las **cotizaciones extemporáneas no podrán ser consideradas.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Felipe Garnica
Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras 

32.1-30